

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10177 *Resolución de 13 de abril de 2023, del Ayuntamiento de Güevéjar (Granada), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 245, de 27 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cuatro plazas de Peón/a de Mantenimiento de Instalaciones Deportivas, pertenecientes a la escala de Administración Especial, categoría laboral D, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Cinco plazas de Peón/a de Limpieza de Edificios Municipales, pertenecientes a la escala de Administración Especial, categoría laboral D, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a de Medio Ambiente de la plantilla de funcionarios, grupo A, subgrupo A2, perteneciente a la escala de Administración Especial, a cubrir mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Dos plazas de Personal de Oficios Varios de la plantilla de funcionarios, grupo D, pertenecientes a la escala de Administración Especial, a cubrir mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 58, de 7 de marzo de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de Anuncios de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Güevéjar.

Güevéjar, 13 de abril de 2023.—La Alcaldesa, María del Carmen Araque Jiménez de Cisneros.